

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERÍA.

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—(San Julián de Toledo). El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

EXPOSICION.

Hé aquí la que suscriben los padres de familia católicos de Badajoz.

Todos los que de católicos se precien tienen la obligación de adherirse á ella.

“Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

Los que suscriben, padres de alumnos que cursan las asignaturas de segunda enseñanza en el Instituto provincial de Badajoz y colegios incorporados al mismo, á V. E. exponemos: Que el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien condenar y reprobar, según su decreto de 13 de Enero ante-próximo, publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* del día 15 de dicho mes, las obras tituladas “Curso de Historia general,” y “Curso de Historia de España,” de las que es autor D. Anselmo Arenas y López, catedrático que ha sido de este Instituto y en la actualidad del de Granada, por resultar perjudiciales y nocivas á la juventud estudiosa y opuestas á la sana moral.

Ahora bien, Excmo. Sr., como las mencionadas obras sirven de texto en este Instituto provincial, los recurrentes á quienes las leyes divinas y humanas, entre otros muy altos y sagrados deberes, les imponen la ineludible obligación de atender con todo esmero á que sea buena la educación de sus hijos, exenta de toda doctrina perniciosa y que solo la constituya el más provechoso pasto intelectual, no pueden en conciencia permanecer indiferentes, cuando les anuncia su Obispo los peligros que ofrece á la juventud el estudio de aquellas asignaturas por los libros de que ya hemos hecho referencia.

Nosotros, Excmo. Sr., no hemos llevado nuestros hijos á los centros docentes del Estado para que los corrompan, ni para que arranquen de sus almas las creencias religiosas que les hemos inculcado, con el fin de que, tanto hoy como mañana, puedan servirles de fuerte antemural desde donde resistan las solicitudes del vicio y de las malas pasiones.

Nosotros, que presentimos la tormenta que amaga á la sociedad y observamos que acontecimientos recientes hacen á todos temer por el porvenir, nos creemos en el deber de desplegar el mayor celo vigilando cuidadosamente la enseñanza de nuestros hijos, para poder entregarlos más tarde á la sociedad y á la patria como miembros sanos y ciudadanos probos é instruidos que coadyuvan á sostener y conservar las organizaciones que aquellas tengan establecidas ó establezcan, á fin de afianzar la seguridad de todo cuanto supone orden, gobierno, administración, cultura y progreso.

No queremos, Excmo. Sr., que vayan nuestros hijos á recoger á las cátedras los errores de inteligencias extraviadas por ideas disolventes, pues esto sería consentir la preparación de un nutrido contingente para el *anarquismo* que habría de socavar mañana los cimientos sobre que se asientan los Estados.

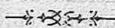
Esto se intenta ya hoy, y por lo mismo urge que V. E. ponga pronto remedio al mal que se deja sentir en la enseñanza, porque de poco sirve que los padres inculquen en sus hijos toda suerte de buenas doctrinas, si luego en las aulas destruyen esta labor algunos profesores á quienes el Gobierno encomienda la educación de la juventud.

Si la resolución de V. E. no es tan rápida como las circunstancias lo exigen y nosotros esperamos de su reconocido celo por el bien público, es seguro que sobrevendrá un conflicto, pues habrá profesores que se empeñen en sostener los textos condenados por los Obispos, y si este caso ocurriese en Badajoz, los que suscriben habrán de resitir tal pretensión, no sólo por-

que ella se opone á sus conciencias y no quieren incurrir en censura eclesiástica, sino también porque deben obediencia al diocesano, cuya competencia de autoridad para dictar el decreto de 13 de Enero, no puede ponerse en tela de juicio.

Confían los recurrentes en los sentimientos católicos de V. E. y en sus dotes de hombre de gobierno, de que atenderá sólicito nuestra reclaación; la garantía de esta seguridad que abrigamos, ofrécenosla un documento de suma importancia; la carta que S. M. la Reina (q. D. g.) ha dirigido á los Prelados reunidos en Valencia con motivo del primer Congreso Eucarístico Nacional, con cuya doctrina está identificado el Gobierno de que forma parte V. E.

En virtud, pues, de cuanto dejamos expuesto, suplicamos á V. E. se digne prohibir que sirvan de texto en este Instituto de segunda enseñanza y en todos los demás del Reino, las referidas obras de don Anselmo Arenas y cualesquiera otras que hayan sido ó sean objeto de censura por la indiscutible autoridad de los Obispos. Dios etc.—Fecha y firmas.,,



Católico indiferente.

No se rian mis lectores al ver el epigrafe de este articulo. En el siglo de la tiranía liberal, en el que se engorda con dietas, se roba con decencia, fraternalmente rebosa el odio en los corazones y se blasfema con finura; en el que los telegramas suelen tardar más que las cartas, y las mercancías por el vapor llevadas, caminan con más lentitud que conducidas por reuas; en el que los que pagan son tratados, cuando no despóticamente, con menosprecio por los que cobran; en el de independencia servil y de los matrimonios *gatunos, perrunos y civiles* etc., etc., ¿cómo este dicho siglo de las luces, que ha unido tantas cosas auténticas, no había de hacer surgir el católico indiferente?

Mirad allí el tipo con qué fruición lee ú oye leer de *Las Dominicales, El Motín* ó de otro cualquiera papel más ó menos liberticida, condenado por la Iglesia, los cuentos verderones, las calumnias y las mil porquerías encaminadas á ridiculizar personas y cosas religiosas. Advertirle que á los católicos no le son lícitas semejantes lecturas, y os contestará que para matar el tiempo le es indiferente cualquier periódico; pero tomad una publicación católica, comenzad en alta voz su lectura y vereis al católico indiferente bostezar y largarse después.

¿Hay algún *petit* Voltaire que sazone sus cuentos y chascarrillos con monjas y frailes? No faltará allí el tipo á reirse y celebrar las *gracias del gracioso*; más si alguien quiere argüir en contra, advertid como el católico se mete en su *concha* con señaladas muestras de disgusto primero y, luego, á solas con el volteriano, censurar al importuno que con sus exageraciones vino á producir disgustos cuando ellos, tranquilamente y sin ocuparse en *nada* estaban solazándose.

Es domingo y la campana llama á los fieles á la última Misa, ¿tiene el tal algo que le distraiga? La oirá otro domingo. ¿Le falta ese algo?, pues á buscarlo á la Iglesia. Recostado sobre un confesonario, columna ó en cualquier parte, no cesa de hablar con los que tiene al lado; apenas se arrodilla al alzar, hace garabatos cuando los fieles se persignan y sale de la casa del Señor, apenas el sacerdote ha dado la bendición, sin haber siquiera mirado al Altar.

¿Va casualmente, por compromiso social acompañando al Santo Viático? veísele, al tipo, en la casa del enfermo, no arrodillado, agobiado ó sentado, si encuentra donde, hablando ó haciendo visajes.

La Mascota, Boccaccio, El Monaguillo y otras mil indecencias que en el teatro abundan, son sus delicias, no precisamente por las indecencias, según dice, sino porque la música es tan preciosa...

¿Se proyecta algo puramente católico y le invitais para que coadyuve á la obra? Observad como él, que se presta fácilmente á tejer en la tela liberal, se muestra receloso de que aquel proyecto lleve envuelto algún fin político. No se negará en absoluto; pero ya verá, ya verá y se decidirá... á no contribuir. No le inviteis y se ofenderá altamente y, claro está, que, con tamaño desaire, no puede ni debe hacer más que estar enfrente de aquel proyecto, porque, después de todo, á él le es indiferente que se realice ó no.

Esta clase de católicos llevan su indiferentismo hasta en la educación de sus hijos. Cuando están en la infancia, lejos de evitar lleguen á sus oídos frases que empañen su inocencia, se las hacen aprender y repetirlas después ante extraños para que las celebren, porque las dice el niño con tanta gracia...

Si en la primera enseñanza no se han cuidado de elegir maestro de sana doctrina, tampoco en la segunda. Advertirle, impulsado por la caridad, que el colegio Z es un peligro para la educación y enseñanza de los alumnos, y en cambio el X reúne todas las condiciones recomendables para los padres católicos y que á éste deben mandar sus hijos.

No puede ser, porque ya los tengo inscritos en aquél.

Pero usted ignoraría que en el colegio Z hay algún texto de dudosa doctrina ó condenado por herético, y en cambio falta director espiritual.

—No señor; como tampoco ignoro que en el colegio que usted me recomienda, los profesores son excelentes caballeros, muy aptos y tan escrupulosos que no admiten más textos que aquellos que están basados en la más pura doctrina católica, y en cuanto al director espiritual es de virtud reconocida. (1)

—Pues entonces...

—Por mi gusto, créame usted, hubiera inscrito á mis hijos en el colegio X; pero el parentesco... la amistad... en fin, ciertos compromisos sociales me han obligado...

—En una palabra, que usted se llama católico; pero le es indiferente que sus hijos beban veneno ó triaca moral, pues como el pecado será la penitencia.

Esos tipos, degeneraciones del católico liberal en la parte católica, hacen más daño á la Iglesia que los enemigos declarados de ella. Esos son los modernos Iscariotes que con su criminal indiferentismo ayudan al liberalismo á crucificar á Cristo y á demoler su Iglesia, y, no obstante, se ofenden gravemente de los que ponen en tela de juicio su catolicismo. Esos son los que más se asustan de los bárbaros atentados anarquistas, y dejando en este caso la indiferencia á un lado, más declaman, gritan y piden, haciendo coro con los liberales, la destrucción inmediata de aquellos feroces enemigos de la sociedad, sin comprender que, así como la higuera produce higos, el anarquismo no es sino uno de los frutos del liberalismo cuyo árbol, esos, los católicos indiferentes, ayudan á cultivar.

Quiera el cielo avivar la fé en los corazones de esos católicos, para que saliendo de ese fatal indiferentismo acudan á formar parte del ejército cristiano uniendo á este sus fuerzas para arrancar el árbol satánico, único modo de que desaparezcan los males terribles que á la sociedad aqueja.

RAMINUCLA.

(1) Nos complace manifestar que en este caso se encuentra el colegio de nuestro amigo don Vicente Beltrán, de Don Benito. Allí no existen libros condenados por la Iglesia, ni otros que sin estarlo, ataquen al dogma católico y á la moral.

EL CONGRESO DE LAS RELIGIONES.

“Frotéme los ojos, temiendo padecer en ellos alucinación engañosa ó sugerida hipnosis; tan inverosímil me parecía, pues no entró en los mayores y más fantásticos ensueños míos de reconciliación entre los pueblos la esperanza de verlos sintiendo mútuo fraternal impulso contra todo aquello que más los divide y enemista, contra la contradicción entre sus dogmas respectivos y los demás dogmas, la cual contradicción ha flagelado el suelo con las bárbaras guerras religiosas y oscurecido el aire con las inquisitoriales hogueras.”

Estas palabras del Sr. Castelar á propósito del *Congreso de las religiones* justifican plenamente el epigrafe que hemos puesto á estos artículos, pues en ellas se confiesa y acusa D. Emilio de soñador empedernido. Sólo que no se arrepiente, y buena prueba de ello es lo que ha publicado en *El Globo*, y que nos sirve para trazar estas líneas. Se ha figurado el profesor de Historia que la Iglesia católica ha entrado en una nueva fase, ha emprendido resueltamente el camino de las *transacciones* con los disidentes cristianos y con las religiones no cristianas, ya sean monoteístas ó politeístas. Eso le ha parecido á él que significa el Congreso de Chicago.

Por lo cual dice un poco más adelante: “Allí (en el Congreso), los Prelados, Cardenales, Arzobispos, Obispos de la Catolicidad, á quienes las *excomuniones contenidas en el célebre Syllabus* y los *dogmas referentes á la infalibilidad pontificia* no impiden la presencia en este Congreso ecuménico de la *Religión universal*.”

¿Podría decirnos el Sr. Castelar qué clase de excomuniones son esas del *célebre Syllabus*, que no hemos podido ver en parte alguna de aquel documento pontificio? ¿Sería tan amable que nos demostrara cuántos dogmas enseña la Iglesia relativos á la infalibilidad pontificia? Sin duda estamos tan atrasados por no haber asistido al Congreso que no conocemos más dogmas relativos al asunto que uno, definido en el Concilio Vaticano, quien, bajo pena de excomunión (aquí si la hay), manda creer á todos los cristianos que el Romano Pontífice, cuando enseña como doctor á la Iglesia universal, es infalible en *materias de fé y de costumbres*.

De manera que esas excomuniones del *Syllabus* son sueños del Sr. Castelar; porque Pío IX, de santa memoria, que lo publicó, no excomulga en él á nadie, limitándose á la formación de un catálogo (eso significa *Syllabus*) de los principales errores modernos que debe precaver y evitar el cristiano. Otro sueño es eso de los dogmas relativos á la infalibilidad, porque no hay más que un solo dogma. Y un sueño que vale por muchos, atendida la enormidad de lo soñado, es aquello de que, á *pesar del Syllabus* y de la *infalibilidad del Papa*, se hallaran en el Congreso los Obispos y sacerdotes católicos. No, Sr. Castelar, no á pesar de eso, sino precisamente por eso es por lo que allí estaba representada la Iglesia santa, la catolicidad, como Ud. dice. Y tan bien representada, que Ud. mismo confiesa que “resaltan los Obispos católicos como verdaderos directores de todos y legítimos presidentes.”

Si el Sr. Castelar no estuviera siempre soñando y pudiera hacer uso de sus facultades mentales y aun de sus sentidos, habría visto al Cardenal Gibbons con el *Syllabus* de Pío IX en una mano y con el canon IV de la Constitución dogmática *Pastor Eternus* del Concilio Vaticano en la otra cuando se presentó ante los dos representantes del judaismo, del budhismo, del brahmanismo, del cisma oriental y de las sectas occidentales para presidirlos y dirigirlos diciéndoles, como en otro tiempo un Obispo santo á un rey bárbaro:

"Fiero sicambro, quemad lo que habéis adorado y adorad lo que habéis quemado."

A causa de sus fantásticos ensueños no vió el Sr. Castelar que los sacerdotes católicos iban al Congreso de Chicago con la bendición y la autorización del Papa inflexible, porque sabía éste muy bien que la verdad lo que más necesita es luz para que la vean; lo que únicamente quiere es libertad para presentarse ante los hombres y que éstos se enteren y sepan donde está, para lo cual ya el Evangelio nos ha dejado escrito que no debe ser colocada debajo del candelero, sino sobre el candelero *ut luceat omnibus qui in domo sunt*.

Hoy, día de San Esteban, conviene recordar lo que pasó al santo diácono en Jerusalén, porque tiene no poca analogía con lo ocurrido en Chicago. Reunióse el Sanhedrín de los judíos, el Tribunal Supremo en materias religiosas de aquel pueblo, y á él llevaron á Esteban, que peroró con tanta valentía delante de aquellos sabios rabinos y les demostró con tal copia de razones la divinidad de Jesucristo, que veían su cara como si fuera el rostro de un ángel que estuviera en medio de ellos. Otro ángel debió parecer á los delegados de las falsas religiones el Cardenal Gibbons, cuando se puso á recitar la oración dominical entre aquellos congregados, sin que hubiera uno solo que protestara. Es decir, que se repiten á fines del siglo XIX los hechos del siglo I, con una notable diferencia á favor del Catolicismo en nuestros días; porque mientras del Congreso de Jerusalén sale apedreado el representante de Pedro, en el de Chicago, gracias al *Syllabus* y al dogma de la infalibilidad, se le aclama y respeta por los nuevos rabinos, como quien tiene derecho nato á dirigirles y presidirles. Pero el Sr. Castelar nada de esto ve ni observa, porque está soñando.

Ese «mútu fraternal impulso», de que nos habla el profesor de Historia, es el mismo que viene moviendo á los hombres cristianos desde Jesucristo acá y los acerca á los no cristianos; pero no para transigir con sus errores dogmáticos, como piensa D. Emilio, sino para sacarles de esos errores; no para hacer un pandogmatismo de todas las locuras y aberraciones humanas, sino para que los equivocados vean que en efecto se equivocan y están fuera de los caminos de la verdad. Es, ni más ni menos, la aplicación de los deseos mostrados por el Hijo de la Virgen cuando pedía á su padre que los hombres fueran *unos* y no hubiera cismas y divisiones entre ellos; es el cumplimiento de la profecía, de que no habrá más que un solo rebaño y un solo pastor.

Y claro está; para esto se necesita que haya una base sobre la cual se pueda edificar, y esa base es la idea de Dios, la admisión de la existencia de un Ser Supremo contra el ateísmo oficial de los Estados modernos y el ateísmo vergonzante y práctico de muchos que se llaman ilustrados. No de otra manera procedió San Pablo al comenzar en Atenas su predicación, tomando por punto de partida el ara del Dios desconocido. Vea el Sr. Castelar si es ya viejo el procedimiento. Hacemos gracia á los lectores de *El Correo* de las "bárbaras guerras religiosas y de las inquisitoriales hogueras", porque nos separarían mucho de nuestro tema, haciéndonos entrar en consideraciones de orden muy distinto al que nos hemos propuesto, y porque falta mucho camino por andar para conocer los sueños que plugo al Sr. Castelar estampar en el artículo que analizamos.

RAMIRO F. VALBUENA.

EL PRECEPTO DE AYUNAR.

No voy á dirigirme á los ateos, incrédulos ó herejes con objeto de convencerlos ni convertirlos: tampoco á los que habiendo nacido en el seno de la Iglesia, prescinden de sus mandatos y abiertamente y sin ambages de cumplirlos. Voy á dedicar mi escrito á esa infinidad de seres que se llaman católicos, que creen serlo y que sin embargo no cumplen de sus deberes más que aquellos que juzgan acertados ó se avienen con sus gustos y caprichos, convirtiendo las divinas leyes en elástico comodín de sus conciencias.

De todos los mandamientos, ninguno tan mal cumplido ni tan sacrificado, como el de ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.

Yo no ayuno porque padezco de sabañones—dice tal ó cual señora que no deja de ir á misa ni un solo día de los 365 que tiene el año.

Yo no puedo ayunar porque estoy muy débil—exclama una castísima y recatada doncella que tiene ya más de 24 Abriles.

Mis ocupaciones no me permiten ayu-

nar—añade un grueso y acomodado que emplea su vida en leer cartas y periódicos por la mañana, en visitas y paseos por la tarde y en jugar al tresillo é ir al teatro por la noche.

Estos y otros muchos pretextos por el estilo buscan algunos para transigir con sus conciencias y para disculparse con el prójimo y no saben que aun siendo ciertas y atendibles exenciones, necesitan la sanción, confirmación y conmutación de un sacerdote revestido del derecho divino de juez en el tribunal de la penitencia, y no basta el propio juicio ni se tiene franquicia y privilegio absoluto, porque no pueden guardar estrictamente la obligación de ayunar.

Pero dejemos á esos y vamos á otros. ¿V. ayuna?—preguntan á cualquier persona con quien tengan amistad.

¡Qué tontería! ¿Se figura V.—añaden—que Dios se mete en esas cosas? ¿Pues no le había caído poco que hacer al buen Señor! ¿V. se ha llegado á convencer que por comer onza más ó menos de alubias ó lentejas va á ganar ó perder el Cielo que tan justamente merece con sus muchas virtudes? Eso es rebajar la inmensa sabiduría y poder de Dios, etc., etc. Y se llevan media hora haciendo objeciones y razonamientos de este orden.

¡Infelices! ¡Creen que su criterio es elevado y superior, y no comprenden que su pequeñez es tanta que en el ayuno preceptuado por la Iglesia no ven más que la onza y el adarme de alubias y lentejas!

Y es cierto que de ser así, bien necio y bien pueril sería el ayunar.

El ayuno tal cual nos le marca el Catecismo, es sublime y grande en su concepto, como todo lo que emana de Dios.

El que ayuna, hace en primer término, un acto de obediencia y con eso solo ya tiene objeto y razón de ser. Pero vamos á ver algún motivo y causa que determine el origen y la intención de ordenar ese ligerísimo sacrificio ó molestia, tan insignificante, que ni aun debiera dársele importancia.

De sobra sabemos que Dios en su infinita sabiduría, grandeza y amor hacia el hombre, no ha de inmiscuirse en fútiles asuntos, como son el uso de tales ó cuales manjares, y menos el que se complazca en añadir á la vida la mortificación de vedar el gusto natural y moderado de la comida.

Si atendemos al principio ó causa del ayuno que se ordena en vísperas de festividades solemnes de la Iglesia, se verá, como en los primeros siglos del Cristianismo, los fieles, pasaban las noches de esos días ó vigiliias, en vela, reunidos en los templos, entonando salmos y cánticos al Eterno para que, separados sus cuerpos de las tareas y descansos materiales, dejaran sus almas en perfecto y puro estado de celebrar religiosa y santamente la conmemoración de misterios y acontecimientos sobrenaturales que el Señor había manifestado ó consentido para nuestra enseñanza y santificación. Mas la Iglesia, atendiendo á las necesidades que se imponían por causa del aumento de sus hijos, deseando además dulcificar la aspereza de prácticas que eran obligatorias, fué disminuyendo ó conmutándolas, y para ello estableció los ayunos y la veda de la promiscuidad y uso de carnes en esos días que por costumbre y degeneración se llaman días de vigilia.

El que pobre y menesteroso gana un escaso sustento á fuerza de rudo y penoso trabajo corporal, claro está que no puede sugetarse á las reglas establecidas para el ayuno y hasta el vulgar adagio nos dice que «harto ayuna quien mal come»; pero aun ese mismo desgraciado ser, puede, en el día de ayuno, privarse de algo que le agrade y ofrecérselo á Dios en cambio de la disminución del alimento.

En cambio, aquel que harto de bienes, delicias y placeres ha perdido el apetito á fuerza de deleitarle por una vida de opulencias y riquezas, debe forzosamente ver en el ayuno una enseñanza, una advertencia de lo que es la vida; considerarle como un acto meritorio que ofrecer al Cielo muy gustoso, además de cumplir con ello un precepto ineludible, bajo pena de grave censura, que es como se nos obliga á los católicos.

En cuanto al ayuno metódico anual, hay mucho más que hablar aún.

Jesucristo durante su vida, solo ejecutó acciones que debían servir de ejemplo y enseñanza, y vemos que ayunó *cuarenta días con cuarenta noches*. Y como quiera que El nos dijo que el que quiera entrar en el reino de su Padre, ha de coger su cruz y seguir sus pasos; qué mucho, que también nosotros ayunemos una Cuaresma interrumpida por seis domingos de descanso.

Además, hay que fijarse en qué consiste el tan temido y eludido ayuno. Dos on-

zas de materia parva al levantarse, una abundante comida al medio día, sin tasa en la cantidad y una colación arreglada á las necesidades del individuo, y la cual, aunque sin carne, puede ser de pescado en algunos pueblos del litoral, cuyos obispos, solícitos siempre en favorecer á las ovejas de su rebaño, han concedido ese privilegio en atención á circunstancias especiales de las localidades.

Al que así come, ¿puede serle tan molesto y grande el peso de esa ley en estricto cumplimiento de ella?

¿Cuántos miles de seres comerán mucho menos durante toda su vida, sin ayunar y sin que les mortifique ni les parezca poca alimentación!

Los humanistas que ahora dan en decir que la generación presente carece de vigor y está *anémica*, y que por tanto el ayuno es perjudicial á la salud, no comprenden que esa ley se ha hecho para quien *con mens sana, in corpore sano*, practica una vida ordenada y de morigeradas costumbres.

Por tanto, que eviten la disolución de conducta y la comisión de inmundos vicios, que son los que verdaderamente tienen débiles y en miserable estado á esos jóvenes, que en la flor de su vida están ya tan enfermos y empobrecidos de vigor, que no les permite la ciencia que aminoren su alimentación algún día que otro. En cuanto á las personas á quienes el Catecismo alude con el dictado de «gentes de buena conciencia», mayores de 21 y menores de 60 años, no haya temor de que enfermen por esos cuarenta días de abstinencia, sino todo al contrario, como probaré á renglón seguido.

La Cuaresma, ó sean esas siete semanas incluso la llamada Mayor ó Semana Santa, corresponden á la entrada ó venida de la primavera del año. Sabido es que en esa época, la naturaleza se llena de nueva vida y hace en los seres vegetales que nazcan y verdean sus hojas, que germinen sus frutas, que despierten, digámoslo así, de largo sueño: pues bien, los cuerpos humanos experimentan los efectos de esa influencia vivificadora y de ahí el que aumentando la densidad de la sangre sobrevengan mil pequeñas enfermedades, por cuya razón los antiguos acostumbraban á hacerse sangrías, tomar purgantes y beber refrescos en cuanto llegaba la primavera. De suerte que el ayuno cuadesimal de la Iglesia, no solamente no es anti-higiénico, sino que por el contrario es preservativo eficaz para evitar los ardores de la sangre.

Tan cierto es lo anteriormente expuesto, que Mahoma, en medio de sus horrendos errores, fué un gran legislador y conociendo esto mismo ordenó á sus sectarios en el Koran, el ayuno anual, llamado *Ramadan*, y que se verifica en treinta días de la primavera, y solo por conveniencia higiénica.

Nos dice nuestra Madre común en el prefacio que se reza en las misas de los domingos de Cuaresma, que disminuyendo el alimento del cuerpo domaremos nuestras pasiones viciosas, y esto es otro motivo más para que veamos en el ayuno un beneficio y una necesidad, si es que pretendemos llegar á ser perfectos.

Animo, pues, y adelante los católicos de verdad.

No dejemos que el veneno de los razonamientos impíos se filtre hasta nuestros corazones, induciéndonos á pecar faltando á la obediencia y práctica de preceptos que debemos cumplir por obligación sumisa y sin que el maldito *non serviam* de Satán y Luzbel hagan que nuestros entendimientos tan combatidos y perturbados por falsas doctrinas y fingidas razones, caigan en errores tan crasos y supinos como son el creer que el ayuno no es agradable á Dios y perjudica nuestra salud.

Ayunemos pues, sin meternos á discutir ni razonar con el enemigo maligno, porque eso sería darle entrada en nuestro corazón: ayunemos para cumplir un mandato y para dar ejemplo práctico á aquellos que ¡desgraciados! viven fuera de esta Iglesia tan perseguida, y sin cuyas enseñanzas, preceptos y consuelos no hallarán más que miserias y desesperación en este mundo y amargura eterna cuando salgan de él.

SOLEDAD CAVADO DE ANGULO.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS.

Todos vemos, todos palpamos, todos lamentamos muy de veras y con muy serios motivos, los desastres que en las almas está haciendo la prensa impía, uno de los principales, y acaso el más principal de los agentes del infierno. Mil veces se ha dicho; mil veces se ha llamado la atención de los católicos sobre este punto, y aun no

basta: es preciso no ceder; es necesario estar siempre alerta, porque la prensa impía en no pocas ocasiones se viste con el halagüeño ropaje de fingida catolicidad, para de ese modo hacerse paso hasta las manos de personas de sano juicio, é infiltrar, poco á poco, en sus corazones, si no están exquisitamente advertidas, la ponzoña de la indiferencia primero, y más tarde el veneno mortífero del ateísmo.

Esas son las armas de que usa con más interés nuestro enemigo que nos llama á cada instante á la batalla. Y ¿hemos de permanecer sordos á sus gritos de combate? No: hemos de medir con él nuestras fuerzas; hay que vencerle en el campo desde donde nos insulta, desde donde nos provoca; hay, en fin, necesidad de oponer á la prensa impía franca ó artera, descarada ó solapada una prensa íntegramente católica, sin distingos ni rodeos, sin paliativos, sin temores, una prensa que enseñe á estudiar los caracteres del folleto y de la hoja incrédula, librepensadora, ó materialista.

Esto es necesario; esto deben hacer cuantos se sientan con fuerzas para ello y esto practica el infatigable propagandista y distinguido literato gallego, mi muy querido amigo D. Ramiro Vieira Durán. Prueba de ello, es la preciosa colección que ha hecho de varios artículos á que ha dado el título de «Estudios Religiosos y Sociales». El estilo de éstos es tan bello, tan correcto que sin dejar de satisfacer las exigencias de la clase instruida, se acomoda perfectamente á la capacidad de los sencillos; nadie que lea estos artículos, inspirados en la más sana moral y más recta filosofía, dejará de saborear sus delicadas bellezas.

Ramiro Vieira es un niño todavía y ninguno, que examine las obras que brotan de su valiente pluma, podrá menos de ver en ellas los pensamientos de un alma noble y elevada y los sentimientos de un corazón, qué, más que de un joven es el de un hombre experimentado y que acostumbra pensar en cosas serias y abstrusas, en profundísimas verdades.

Los estrechos límites á que ha de ajustarse una reseña bibliográfica sucinta, me obliga á resistir los deseos de trasladar á estas cuartillas siquiera algún breve párrafo de cada una de las páginas que forman la colección que me ocupa, pero no he de negar cabida á unas líneas del primero de sus artículos que se titula «La Ley Universal».—La Iglesia dice al obrero:—«Trabaja, hijo mío, porque tal es la nobleza de tu destino: todo ha nacido sujeto á esta ley; desde el insecto que se arrastra por la arena, hasta el águila que se cierne en los aires.... y el trabajador que sabe que Jesucristo se identificó con la pobreza y hasta la sublimó, proclamando en Belén la dignidad del pobre y en Nazareth la nobleza del trabajo, según Bossuet, se convenen de que todos estamos condenados á esta fatiga diaria y de que Dios al enviarnos á la tierra nos ha confiado una misión que tenemos que cumplir.»—En este artículo y los que se titulan «A los obreros», «Libertad é igualdad», y «El rico y el pobre», se dá muy religiosa doctrina de sociología y se enseña admirablemente á sufrir con alegría el trabajo porque este, como dice el mismo autor, es una ley universal de que nadie se halla exento desde «el Papa sentado en la cúspide de la humanidad, hasta.... el pobre obrero que trabaja en miserable taller.»

Oh querido amigo mío! Si todos nos convenciéramos de las verdades que usted magistralmente apunta, si los obreros aprendieran á pensar como V. quiere que piensen, otra sería la suerte de la pobre sociedad actual envuelta entre el negro velo de una maldita igualdad, de una anarquía desventurada, predicada por hombres degradados y pesarosos al parecer de ser hombres!

Termino estos apuntes recomendando á nuestros lectores la obrita «Estudios Religiosos y Sociales», en la seguridad de que las apreciaciones que de ellos hagan, han de estar conformes con las mías.

R. MARTINEZ Y DIEZ, PRESBITERO.

Valladolid, Enero de 1894.

Crónica de Badajoz.

No cabe duda, Febrero es un mes loco. Después de regalarnos los dos días primeros con un frío glacial, empezó á mejorar el 3, y siguió con una temperatura agradableísima, que nos hacía vivir en plena primavera. Así han pasado los tres días de Carnaval, con sus bulliciosas diabluras, y el miércoles de ceniza, con su sanción natural en unos y sus meditaciones religiosas en otros.

Porque no ha faltado, por fortuna, quien medite con recogimiento y devoción, haciendo cuanto quiere la Iglesia que se haga para de-

Sección general.

sagraviar á Dios en sus templos de las ofensas que en los pasados días se le inferen en otros templos, donde se ofrece culto público á Terpsicore, á Baco y á Venus, divinidades tutelares de no pocos que se tienen por cristianos. Cultos, que si no se anuncian con las campanas, porque en aquellos lugares no las hay, se anuncian aun más estrepitosamente con las trompetas de la publicidad periodística, y se describen después con minuciosos detalles, para que su recuerdo no se borre de la memoria de los hombres, y excite el apetito de los que no hayan tomado parte en ellos.

Por fortuna, como decimos, no han faltado quienes, teniendo á grande dicha no solo ser cristianos, sino parecerlo á los ojos del mundo descreído ó despreocupado, han asistido asiduamente á los ejercicios de las *Cuarenta horas*, tributando al Dios de la Eucaristía, que es el Dios del amor puro, de la templanza y de la misericordia, la adoración que otros ofrecen á los dioses de la lujuria, de la glotonería y de las malas pasiones.

En las iglesias de San Andrés y Santa María, y en las capillas del Hospicio y Hermanitas de los pobres, ha habido bastante concurrencia las tres tardes; y los alumnos del Seminario han celebrado el Carnaval cristiano con cinco días de piadosos ejercicios espirituales, que terminaron ayer con la comunión general.

Entre las comparsas de máscaras y mascarones, ha figurado una, compuesta de tres individuos y una bota de vino, que parodiaban actos religiosos, sin que ningún agente de la autoridad, que sepámos, interviniera en aquella contravención de las órdenes vigentes. Y eso que para evitar dudas llevaban bonetes auténticos y entonaban ridículas salmodias entre trago y trago de vino.

También se lucieron por ahí algunos hábitos religiosos, y suponemos que el domingo se repetiría la broma.

¡San tan cortos de vista los agentes municipales!

El miércoles se cometió un crimen de suicidio con circunstancias, hasta cierto punto misteriosas. D. Juan Castillo, director que fué del *Diario de Badajoz*, en su anterior época, y después, hasta hace poco tiempo, de *La Región Extremeña*, se acercó á un coche en que varios amigos salían para el campo, y dirigiéndose á uno de ellos, arrojando á la vez unos papeles dentro del carruaje, le dijo: haga V. el favor de entregar eso al señor Fiscal de la Audiencia, que yo ya... y sin añadir una palabra más, se disparó un tiro en la sien derecha, cayendo en masa encefálica, y cayendo el desgraciado al suelo sin volver á hablar nada.

Inmediatamente el sugeto aludido llevó los papeles al Sr. Fiscal, quien se constituyó en el lugar del suceso, así como el Juez de instrucción, disponiendo la traslación del suicida al Hospital civil y empezando á instruir la sumaria con la reserva propia de tales procedimientos.

Ignórase, pues, el contenido de aquellos papeles, uno de ellos de color amarillo, impreso por un lado y manuscrito por el opuesto; y el otro parece que era medio pliego de papel comercial, escrito por las cuatro caras.

A estas horas no hemos podido adquirir mas detalles acerca de ese horrible suceso, cuyo protagonista se dice que venía hace tiempo padeciendo de enagenación mental.

Quiera Dios tener misericordia de su alma.

Esta madrugada ha fallecido la señorita doña Ascensión Fernández Marqueta y Pizarro, hija única de los señores condes de la Torre del Fresno, tras una breve y traidora enfermedad.

Las virtudes de que en su corta vida ha dado ejemplo la joven finada; sus sentimientos religiosos, que enaltecían la nobleza de su origen; su caridad inagotable á cuyo impulso ponía en manos del pobre lo que podía emplear en galas y diversiones profanas, que siempre miró con indiferencia cristiana; su trato afable y sencillo, que tantas simpatías conquistaba en su favor; todo contribuye á que su muerte, tan inesperada, haya producido honda sensación de disgusto en todas las clases de nuestra sociedad.

Si hubiéramos de juzgar según nuestra justicia, no dudáramos que su alma habría recibido ya el premio de sus buenas obras. Dirijámonos, sin embargo, humildes oraciones al Dios en cuya presencia nada hay perfecto, para que, borrada por los efectos de su misericordia toda imperfección, la conceda en su gloria el descanso y la paz eterna.

También ha fallecido, á una edad avanzada, doña Concepción Seoane, madre de los conocidos joyeros de esta ciudad D. Rafael y D. José Repiso, establecidos en la calle de San Juan.—R. I. P.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 9 de Febrero de 1894.

Siempre cumpliéndose las profecías. Ha sido sustituido el Ayuntamiento que había en esta ciudad, por otro interino, como se tenía previsto.

El nuevo Presidente interino ha publicado un bando, en el que promete que están dispuestos á hacer buena administración y á hacer cumplir las leyes.

Así sea. Esto es lo que el pueblo necesita, y si así se cumple, La Lid, que no tiene, gracias á Dios, compromisos políticos, no regateará los aplausos merecidos.

De igual manera que censurará si algo cree es merecedor de censura.

Sin tener en cuenta, en ningún caso, á las personas, puesto que á estas es nuestro sistema el respetarlas y á más que en los distintos bandos políticos que hay aquí contamos con buenos amigos personales.

* *

CONSTE.—Por algunos se ha creído que La Lid se inclinaba á uno de los lados.

No es así. Nuestro periódico no es político, y mucho menos de la política liberal.

Desde los conservadores de Pidal hasta los signalamáticos de Pi son liberales.

Y el más y el menos, diremos con los teólogos, no muda la especie.

Así, pues, en el orden político, ya lo hemos dicho: nada somos.

En el administrativo, estaremos al lado de todo municipio que haga buena administración, sin investigar su afiliación política.

Y ofrecemos, en este sentido, nuestras columnas á nuestro Municipio, apellídese como quiera, por si quiere hacer uso de ellas para lo que se quiera ó convenga al conocimiento público.

Contra los libros de Arenas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, teniendo en cuenta que en su Diócesis existen Colegios incorporados al Instituto de Badajoz, ha hecho suyo, en todas sus partes, el Decreto condenatorio de las *Historias* de D. Anselmo Arenas.

* *

A propósito, de lo mismo. Ha unos días leímos:

“El Consejo de Instrucción pública, celebrado últimamente, se ocupó de la obra del catedrático de la Universidad de Granada, señor Arenas, obra excomulgada por el señor Arzobispo de aquella capital, por considerarla contraria al dogma católico, acordando se forme expediente al referido profesor, para después tomar el acuerdo que procede.”

Lo que procede no puede estar más claro. Y si se toma el “acuerdo de procede,” como esperamos, ya sabemos cual va á ser.

La juventud que asiste á los Institutos de Granada y de Badajoz, quedará libre de plaga de las tales *Historias*.

* *

Lo de la calle de Ramón Chies, acordado por el Municipio de Madrid, quedó, gracias á Dios, sin efecto.

El descabellado acuerdo, al que contribuyeron algunos señores conservadores, (y que conste esto para honra y gloria de ese partido que quiere pasar por católico), ha servido para que Madrid dé una muestra de catolicismo.

La protesta en contra del mismo ha sido grandiosa.

* *

Leemos:

“Los periódicos ingleses de mayor circulación se ocupan extensamente de la cuestión de España y Marruecos.”

Dicen que el sultán será muy parco en concesiones y se negará á dar gran extensión á la zona neutral frente á Melilla.”

Pues si lo dicen los periódicos ingleses, no dejará de ser verdad.

Porque los austriacos y los ingleses están muy en pormenores.

Y... dejemos el asunto de Melilla, que esto es una de las muchas cosas de las que cuanto más se las mueve, más y peor huelen.

Por nuestra desgracia.

* *

Gracias á Dios.

D. Pedro Barrantes, colaborador de *Las Dominicales*, poeta como pocos, dado á conocer, por desgracia, en el campo del librepensamiento, ha abjurado de sus errores y abrazado de nuevo la fé católica.

Al felicitarnos como católicos, felicitámonle, que bien merece de ello.

* *

La Locomotora, periódico de Bejar, conocido en el campo republicano y librepensador-masónico, ha levantado bandera netamente católica.

Continúa republicano, pero á condición de que la república sea católica, pues esto es para nuestro nuevo compañero lo esencial y no la forma de gobierno.

Ni de esto, ni de lo anterior han hablado *Las Dominicales*.

* *

Si Quevedo resucitase, no dejaría de incluir en catálogo incomprensibles y remilgadas elegancias de estilo; el siguiente científico dictamen que acerca del estado mental del anarquista Pallás ha emitido un médico:

“Paulino Pallás tenía un predominio de estímulos cerebrales, originados de las funciones del raciocinio, de carácter anormal por su intensidad y discrepancia con motivos racionales, acompañado de un estado emotivo exageradísimo hasta el límite de la pasión cerebral y seguido de una acción volitiva poderosa de naturaleza hiperbólica, completamente automática y disociada de objetos y fines útiles para sí propio ó para los ideales que defendía. En resumen, Pallás fué un *desequilibrado pasional, un fanático*.”

Verdaderamente, después de leer tan sabias razones se queda el ánimo “pasionalmente desequilibrado.”

Y sin saber jota de lo que era Pallás.

* *

Leemos en *La Justicia*:

“El teniente del regimiento de Extremadura, D. Arturo González, ascendido á capitán por haber impedido en el combate de Cabrerizas Altas, que se apoderaran los moros de dos piezas de artillería, ha sido destinado á la reserva de Huelva, donde percibirá menor haber que el que le correspondía en activo, antes de haber realizado aquel brillantísimo hecho de armas.”

Bueno, pero el capitán González ¿qué hizo? ¿Batirse por la patria, eh? ¿Pues eso no vale nada para medrar en España.

Aquí no hay que buscar glorias. Es necesario buscar amigos.”

Pero caciques, de verdad, de esos que por ganar las elecciones son capaces de cualquier cosa hasta repartir el saco de la Viuda ó el de Judas entre los independentes de la moral por *mor* á la sinceridad electoral.

* *

Parece que la embajada del general Martínez Campos empieza á infundir en el Gobierno ciertos temores.

Resulta que el general va á quedar en su calidad de embajador, sobre poco más ó menos, lo mismo que quedó en Melilla como héroe.

Después del penoso viaje Se contentará el caudillo, Con visitar Marrakesch, Y con tomar *marrasquino*.

* *

Decía Selgas que los miserables no mueren, porque no tienen sobre qué caerse muertos.

Y esto es lo que sucede al Gobierno liberal.

No tiene sobre qué caerse muerto; esto es, no tiene quien le sustituya por lo pronto, y por eso está en pié todavía.

* *

Vo verá á ponerse á discusión el proyecto del *Home Rule*, de Irlanda, con notorias ventajas para el Catolicismo.

Entre otras se propone la dotación de las Universidades y escuelas irlandesas por cuenta del Estado británico.

Defenderán el proyecto los influyentes políticos Balfour y Chamberlain.

* *

El Gobierno de Crispi continúa en su plan de persecución de la prensa católica, habiendo hecho blanco de aquella en los últimos días á *La Voce della Verità*, *La Vera Roma* el *Osservatore Cattolico*, de Milán, y como recibimiento amistoso por su reaparición, se ha ensañado también con *Le Nouveau Moniteur de Rome*. En el ministerio del Interior se han reunido los redactores extraños á la prensa católica para entenderse con el ministro acerca de éste y otros objetos no menos *benévolos* con los católicos.

* *

Asegúrase que Alemania influye cerca del sultán contra los intereses de España.

En los centros oficiales se niega este rumor.

La verdad es que teniendo á Moret en el Ministerio no tienen para qué molestarle los alemanes.

Ni los austriacos. Ni los ingleses.

Pero lo probable no es que se preocupen ya por eso.

Sino por ver de sacar buena raja.

* *

Han comenzado en Bruselas las anunciadas conferencias católico-sociales del abogado Giselaire.

En la primera ha descrito el estado de los obreros, que no eran otros que los esclavos, en la edad anterior al Cristianismo.

El resumen de su discurso fué que así como la Religión concluyó con la esclavitud antigua y hoy con sus últimos restos en el Africa, así también será la que resuelva el problema de los problemas contemporáneos.

* *

Cortamos:

“En España brilla en todo su esplendor la fuerza y la revolución desde 1808. ¿Para qué acumular sucesos y fechas? Mil motines y una veintena de revoluciones han sido necesarias para que Moret tuviese dos carteras y Castelar pudiese dedicarse á escribir la historia de su país.”

¿Qué tal? ¿Verdad que el liberalismo ha dado buenos y abundantes frutos?

Y conste que lo copiado no es de ningún anti-liberal.

Es de *El País*, de Madrid, periódico liberalísimo.

* *

Según *Las Dominicales*, Copérnico y Galileo fueron herejes.

En cuanto á desafinar no hay quien iguale al papel de Demófilo.

¿A que no prueba su afirmación? ¿Cómo lo prueba!

* *

Dice un periódico que el general Martínez Campos “va á Marruecos como el protagonista de “El payo de la carta,” queriendo la *rimpueta* antes de que se enteren los moritos de su carta. ¡Ah! hasta la *rimpueta* la conocen de antemano los ingleses.”

Como que entre bobos anda el pandero de Martínez Campos.

No, que no; cámbiese Gibraltar por Ceuta, y pronto se vería el antiguo bajalato de Tetuán colonia inglesa, y Tánger convertido en arsenal y puerto militar en las garras del leopardo inglés.

Los pueblos tienen sus ideales: San Petersburgo sueña con Constantinopla, Londres con Ceuta y Tánger, y Madrid? pues nada, en remitir millones á Viena para los angelitos y querubines... que respiran el ambiente de la fuente de la Teja.

* *

Una ciudad feliz.—La de Klingerben, sobre el Mena, posee propiedades comunales tan lucrativas que los habitantes no pagan contribución alguna y aun sebran fondos para hacer que rebosen las arcas municipales.

No sabiendo en qué utilizar el sobrante, el día primero de año regaló el Ayuntamiento 15 marcos á cada habitante, á guisa de felicitación. ¡Quien viviera en Klingerben!

* *

El Sr. D. Francisco García Muñoz, catedrático de Ciencias exactas del Seminario de la corte, acaba de publicar un curioso folletito titulado “Colisión eléctrica ferroviaria,” (ó quitachocques) de que se han ocupado estos días á gunos periódicos.

Sabemos que se están verificando ensayos acerca del uso de este aparato, y celebraremos mucho ver premiados con la general aprobación los trabajos de nuestro ilustrado amigo.

* *

El *Observatore Romano* ha formulado un largo capítulo de cargos contra la francmasonería, como sociedad secreta en su constitución y procedimientos, mentirosa é hipócrita; es política y demagógica, por más que se esfuerce en negar estos caracteres; cosmopolita y desconocedora del verdadero sentimiento patriótico; fomentadora del reinado de Satanás, y uno de los principales castigos que al mundo actual tiene apercibidos la Divina Justicia. Como medios positivos, pone el citado periódico al frente de todos la publicación de la Enciclica de León XIII, y como medio indirecto el alejamiento constante de todas las sociedades secretas.

Variedades.

La fuerza del Czar.—El tren en que volvía á San Petersburgo la familia imperial, tuvo que detenerse mucho tiempo en una pequeña estación. El Czar aprovechó la parada para tomar café.

Una hija del alcalde fué entonces á ofrecer á la emperatriz un ramo de flores recién cogidas y cuyos tallos estaban aun mojados.

El Czar cogió entonces un plato de metal, lo arrolló como si fuera una tarjeta, haciendo en un instante un extraño porta-flores. Dios nos libre de un bofetón del Czar.

* *

El primer lápiz.—¿Cuándo se fabricaron los primeros lápices? Según el periódico *La Nature*, la primera mención que se hace de lápices se encuentra en una obra sobre los fósiles publicada en 1565 por un tal Conrado Gesner, de Zurich.

Como en esta misma época se realizó el descubrimiento de la mina de plomagina de Cumberland en Barrowdale, es posible que el autor hiciera alusión á alguno de los primeros productos de esta mina.

En esta época se fabricaban los lápices groseramente, cortando bloques de la mina solo durante algunos días y en cantidad bastante para el gasto del año.

El descubrimiento de Conté, consistente en fabricar los lápices con una mezcla de plomagina y arcilla, marcó una nueva fase en la historia del lápiz.

La fábrica más importante es la de Johan Faber de Nuremberg, fundada en 1761.

En 1885 ocupaba un personal de 5.000 obreros, produciendo anualmente cerca de 250 millones de lápices.

* *

DIALOGO.

—Dígame usted, ¿quién es esa

Que abre y cierra el abanico?

Esa horrible.—¡Es mi señora!

—Perdone usted; he querido

Decir la que está á su lado,

Que es horrenda.—¡Rosarito!

¡Mi hija mayor!—No, la otra,

Aquella de feo subido

Que ahora sonríe.—¡Mi hermana!

—Sin duda, bien no me explico;

Me refiero á aquella rubia,

Que es lo más feo que he visto.

—¡Mi prima Rosa!—¿De veras?

Pues, ¡basta ya de distingos!

Tiene usted una familia,

Que es la familia de Picio.

* *

El profesor á una niña:

—¿Puede V. citarme, señorita, algun mamífero que no tenga dientes?

—Sí, señor.

—¿Cuál?

—Mi abuela.

* *

En un salon de conferencias:

—¿Has oido el discurso de González?

—Sí.

—¿Y no te ha hecho pensar?

—Sí... mucho; pero en otras cosas.

* *

Gedeon expide una cédula de vecindad, y escribe lo siguiente:

“Pelo negro; nariz regular; boca regular; ojos regulares; barba regular. Señas particulares: se parece mucho á su padre.”

* *

Sección religiosa.

SANTORAL.

10 Sábado.—Ss. Escolástica, vg., Guillermo, cf., Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, mrs., Sotera, vg. y m., y Silvano, obispo.
 11 Domingo.—I de Cuaresma.—NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Ss. Bonifio y cps. cfs. y fds., Lucio y cps. mrs., y el B. Juan de Britto, S. J., m.

12 Lunes.—Ss. Eulalia, vg. y m., Damián, Modesto y Julián, mrs., Melecio, obispo y cf., Humbelina y B. Cristina de Aquila, vg.
 13 Martes.—Ss. Catalina de Rizzis, virgen, Benigno, m., Gegorio II, p., Estéban, ob., y B. Juana de Bálneo, vg.
 14 Miércoles.—Tempora.—Ss. Valentín, Vidal, Dionisio y Amonio, mrs.; el B. Juan Bautista de la Concepción, cf. y fd., y la B. Cristina de Espoleto, virgen.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCIÓN GENERAL
 PARA EL MES DE FEBRERO DE 1894.
 (BENDECIDA POR EL PAPA)

EL BUEN USO DE LOS DONES DE DIOS
 NATURALES Y SOBRENATURALES.
Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazón Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco

las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco especialmente, a fin de que empleemos mejor todos vuestros dones materiales y espirituales en la defensa y dilatación de vuestro reino.
PROPÓSITO.
 Mortificación en el uso de los sentidos y fidelidad a las buenas inspiraciones.
 Tip. "La Económica",—BADAJOZ.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION

Primera sociedad española dedicada exclusivamente a seguros sobre la vida a prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.
 En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Llodó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

IMPRENTA

RODRIGUEZ Y COMP. A

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

En este acreditado establecimiento se hacen membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y natalicio, prospectos, estados, obras, periódicos, y toda clase de impresos, a precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cuadernos rayados, plumas, lápices y portaplumas, estampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y precios.

DESPACHO:

MORENO NIETO NÚM. 1.

ZAPATERIA



RUFINO CHISCANO

PLAZA CONSTITUCION, 14
 Villanueva de la Serena.

BARBERIA

EMILIO MARTIN SIERRA.

OSARIO, 3.
 (FRENTE A LA CALLE HABA).
 VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA

MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.
 Villanueva de la Serena.

CERERIA

FERNANDO REY Y GETE

Confeción perfeccionada de velas de todos tamaños y clases, cirios, rizados, flores de cera y demás perteneciente al arte.

Calle de la Cárcel, n.º 1.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

FABRICA DE JABONES

Baldomero Romero Tena.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida a primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Capital suscrito...	pesetas 18.621.563'27
Activo.....	» 15.004.675'94
Siniestros pagados.	» 986.228'93
Capitales en curso.	» 39.364.854'77
Reservas.....	» 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es a las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

SOMBRERERIA

Hijo de Gregorio Sartou

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

SEVILLA, HUELVA, BADAJOZ

Y Villanueva de la Serena.

CALLE DEL HABA, NUMERO 49,
 (frente a la plazuela de la estación.)

Completo surtido de toda clase de sombreros: hongos sevillanos, bombines, castoritas, de copa alta, de teja, etc., etc.

Bonetes, birretes, solideos, etc.
 Completo surtido en gorras.
 Se hace toda clase de composturas y encargos.

Precios sin igual.

DROGUERIA

Vinda y Sobrino de Vicente Tomás Pérez.

Plaza de la Constitución 9.

Villanueva de la Serena.

SURTIDO COMPLETO.

Esta casa garantiza, por su pureza y legítimidad, los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más barato.

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

ELÉCTRICA MADRILEÑA

DON BENITO—Foco Trigo, 21.

VILLANUEVA DE LA SERENA—Haba, 30.

En esta última ciudad, solo los días festivos. Para encargos, D. Fernando Rey (cerero), Cárcel, núm. 1.

Especialidad en grupos, retratos de niños, ampliaciones y reproducciones.

NO HAY MEJORES
CHOCOLATES
 que los de
HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.
 DEPOSITO:
 FÁBRICA:
 MÁRMOL, NÚMERO 105. MARQUES DE LARIOS, NÚM. 1.
MÁLAGA.

CARPINTERIA

MANUEL SUAREZ

CALLE VILLANUEVA
 Diego Fernández de la
 DEL RIO SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO

QUE EN LA BARBERIA

FRANCISCO TEJEDA

Plaza Constitución 7.

VILLANUEVA DE LA SERENA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

GALLEGO, CANDELA Y C.º, VALENCIA.

Casa Sucursal en Córdoba, LIBRERÍA, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construida desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 a 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talaras.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantales, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Salones, flecos y pasamanería Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

OBRA NUEVA.

Manual bíblico ó curso de Sagrada Escritura, para uso de los seminarios y del clero por L. Bacuez y F. Vigouroux. Traducción de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Antiguo Testamento. Dos tomos en cuarto. Precio 11 pesetas, franco de porte.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.—Valencia, en la de D. José Martí.—Alicante, la de D. Pedro P. Martínez.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al traductor, Valencia, Mar 55, 2.º, quien hará rebaja proporcionada a la importancia de los pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que comprenden el Nuevo Testamento.

SOMBRERERIA
 DE
Francisco Gutiérrez y Pérez
 PLAZA
 CONSTITUCION N.º 6
 Villanueva de la Serena

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS
 HIPOSULFITADAS.
 Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr. 227
 Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero mineral de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, yudaciones de terrenos salitrosos

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
 El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio es bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, Atocha, 87, Madrid.

Obras de D. Miguel Amat y Maestre.

RIMAS.—Un tomo en 8.º mayor, de más de 300 páginas, esmeradamente impreso, con buen papel y elegantes tipos, el retrato del autor y un prólogo de D. Carmelo Calvo y Rodríguez, Abogado y Secretario de la Diputación provincial de Alicante. 3

DON JAIME EL CONQUISTADOR.—Romance histórico ampliamente anotado y seguido de citas cronológicas y un juicio apologetico sobre dicho monarca y su reinado, con un prólogo por D. Julián Vila y Blanco, Cronista de la provincia de Alicante 2

CANTO A LA CRUZ.—Folleto primero. —(2.ª edición). 0 25

CANTO A LA PURISIMA.—Folleto segundo.—(2.ª edición) 0 25

VIDA DE SANTA MARIA MAGDALENA, puesta en verso.—Folleto tercero. 0 25

LA LIBERTAD.—Opusculo, con un prólogo de D. Miguel María Gil, Canónigo Doctoral de la Colegiata de Alicante; en cuyo folleto va inserto el célebre diálogo titulado: Los senderos de la luz, obra del apologeta cristiano Monseñor Bougaud, Obispo de Lavale. 1

EN PRENDA.

EL AMOR CRISTIANO, en verso y prosa, con hermosos grabados; libro para todos, y en particular para los niños y las jóvenes, con un prólogo, por Juan de Lis.

PROSAS.—Escritos varios sobre Religión, Filosofía, Política, Derecho, Historia, Literatura, Economía política, Agricultura y Dasonomía, con un prólogo por Fray José.

LAS ORACIONES DEL CRISTIANO, y Máximas y consejos, todo en verso, para los jóvenes que hacen por primera vez su entrada en la sociedad, y para llevar una vida ajustada a la virtud y alcanzar una buena muerte.—Folleto cuarto.

VICENTE W. QUEROL.—Apuntes para su biografía y juicio crítico de sus Rimas.

Todas las dichas obras se venden en casa del Autor, Petrel (provincia de Alicante); en Madrid en las librerías de D. Fernando Fú, Carrera de San Gerónimo, 2; A. de San Martín, Puerta del Sol, 6; Enrique Hernández, calle de la Paz, 6, y Sr. Sucesor de Aguado, calle de Pontejos, 8 y en las principales librerías de provincias.